

**LINEA GRAFICA XXI S.A.C.** en el cumplimiento de su misión, está comprometida a promover y mantener la excelencia y la mejora continua de la gestión de sus operaciones, proyectos y actividades, de manera que se proteja la salud y seguridad de sus trabajadores, contratistas, clientes, comunidades, y el ambiente, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.


Para lo anterior, como empresa nos comprometemos a:

Promover la cultura de no discriminación hacia cualquier persona en el aspecto de contrataciones, promoción de puestos, remuneraciones y condiciones de empleo, por motivos de:

- ✓ Sexo
  - ✓ Raza
  - ✓ Color de piel
  - ✓ Edad
  - ✓ Origen
  - ✓ Nacionalidad
  - ✓ Religión
  - ✓ Discapacidad
  - ✓ Situación marital
  - ✓ Orientación sexual
  - ✓ Identidad de género
  - ✓ Embarazo
  - ✓ Creencia política
  - ✓ Apariencia física
  - ✓ O cualquier otro factor que imposibilite que, una persona que cuente con capacidad y habilidad para el empleo, pueda ejercerlo o calificar para una promoción.
- Mantener un Servicio Social como canal y medio confidencial para oír a nuestros colaboradores ante cualquier eventual práctica discriminatoria.
  - Todos los trabajadores podrán gozar de las capacitaciones, herramientas, acceso a su área de trabajo y oportunidades de mejora, incluso la facilidad de permisos para citas y/o pruebas médicas no relacionados con el trabajo (embarazo, VIH, cáncer, etc.)

Breña, 02 de Enero del 2025

Línea Gráfica XXI S.A.C.



.....  
Dora Luz Beltrán Díaz  
GERENTE GENERAL